



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2022

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Elaboración:	05 DE OCTUBRE DE 2022

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x	x		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x	x		

Titular:

Mtra. Patricia Rodríguez Quiroz
Consejera Presidenta

Responsable:

Lic. Oscar Alberto Rodríguez
Secretario Administrativo



24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- SEPTIEMBRE 2022

Titular:



Mtra. Patricia Avendaño Durán
Consejera Presidenta

Responsable:




Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Elaboración:		05 DE OCTUBRE DE 2022
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercicio del periodo	91,787,680.97	A) Las variaciones obedecen principalmente a los compromisos pendientes de ejecutar con cargo a diversos capítulos y al acuerdo IECM-ACU-CG-050-22 mediante el cual se aprueba el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	463,930,653.19	<p>Prerrogativas. Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2022 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.</p> <p>Servicio Social. En apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expedieron 80 oficios de aceptación de servicio social, la composición es de 47 mujeres y 33 hombres. La meta programada para el segundo trimestre del año, relacionada con el reclutamiento de personas promotoras ciudadanas, es de 80. El avance real es de 80 personas reclutadas.</p> <p>Intervención Educativa. Con el objetivo de realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se desglosa de la siguiente manera: Al tercer trimestre se realizaron 718 talleres 14,499 personas atendidas y 519 intervenciones con 34,798 personas atendidas; dando un total de 1,237 intervenciones educativas y 49,297 personas atendidas. El avance con respecto a la meta anual es de 117.23%. (Clave POA 2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1)</p> <p>Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022. Se continuó con el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana e inició la elaboración del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1).</p> <p>Documentos Normativos y Técnicos. Se continuó el seguimiento de las actividades del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana (Protocolo). (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).</p> <p>Geografía electoral local y de participación ciudadana Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana y el seguimiento a los casos de afectación de límites geolectorales en las demarcaciones territoriales, para lo cual se atendieron las solicitudes de personas ciudadanas acerca de sus Unidades Territoriales. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1).</p> <p>Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Se integró el Manual de Geografía, Organización y Capacitación la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Manual), se elaboró el Listado de Mesas Receptoras de Opinión (MRO), inició la implementación del Sistema Electrónico por Internet (SEI), así como la elaboración del Encarte y los trabajos para poner en funcionamiento el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1). Inició la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta y se calculó el número de MRO a instalar, tomando en cuenta el corte definitivo de la LN. Se elaboró el Manual de capacitación para las personas observadoras de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1). Se recibió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLLE) del INE, la Lista Nominal de Electores Definitiva nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022, así como la Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ciudadanía credencializada entre el 1 y el 15 de marzo de 2022 (Adenda), para su procesamiento y posterior devolución a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, con la finalidad de imprimir los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva que será utilizada en la CPP 2022. Se procesaron dichas bases de datos y se remitieron, a través de la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Adicionalmente, se remitió a la UTSI la Lista Nominal nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022 para ser utilizada en el SEI (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1).</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	N/A	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal

Elaboró:

Mtra. Mónica Chalchy García
Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. César Alberto Hoyos Rodríguez
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	32,230,526.05	32,230,526.05	
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS		19,684,748.12	19,684,748.12	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a otros ingresos que se obtuvieron acumulados al trimestre.
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS		12,545,777.93	12,545,777.93	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los rendimientos financieros que se obtuvieron acumulados al trimestre.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	961,971,096.00	961,971,096.00	-	
- CORRIENTES	961,971,096.00	961,971,096.00	-	No hay variación
- CAPITAL	-	-	-	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	961,971,096.00	961,971,096.00	-	
- CORRIENTES	961,971,096.00	961,971,096.00	-	No hay variación
- CAPITAL	-	-	-	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	No hay variación
- CAPITAL	-	-	-	No hay variación
TOTAL URG (8)	961,971,096.00	994,201,622.05	32,230,526.05	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2022

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	1,201,084,647.00	1,206,050,372.00	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	-90,987,243.32	-800,437.65	
1000	657,000,081.00	656,992,421.40	438,710,239.69	439,562,239.69	404,296,864.04	404,296,864.04	395,404,338.17	-34,413,375.65	0.00	A) Se debe principalmente al acuerdo IECM-ACU-CG-050-22 mediante el cual se aprueba el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. B) No hay variación.
2000	32,582,069.00	28,551,091.00	26,013,187.93	13,883,837.60	12,305,009.64	12,305,009.64	12,278,631.24	-13,708,178.29	0.00	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de compra el material útiles y equipos menores de oficina, impreso e información digital, Materiales complementarios, otros materiales y artículos de construcción y reparación y herramientas menores. Materiales accesorios y suministros médicos. B) No hay variación.
3000	147,387,922.00	156,362,284.60	130,561,757.93	107,428,974.77	87,920,117.41	87,119,679.76	85,133,202.09	-42,641,640.52	-800,437.65	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de contratación los servicios de Arrendamiento de Equipo de Transporte, Servicios de Consultoría Administrativa Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información, Servicios de Impresión. B) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de pago los servicios de mantenimiento a equipo de transporte, servicios de telecomunicaciones y satélites, arrendamiento de activos intangibles, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información y otros arrendamientos.
4000	364,114,575.00	364,144,575.00	363,929,575.00	363,707,934.24	363,705,526.14	363,705,526.14	363,705,526.14	-224,048.86	0.00	A) La variación se debe principalmente a la entrega de premios del concurso de ensayo 2022 programada en octubre y al redondeo de cifras. B) No hay variación.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	1,004,226.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5000	0.00	1,004,226.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Se debe principalmente a la renovación de muebles de oficina y estantería B) No hay variación.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
TOTAL URG (15)	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	-90,987,243.32	-800,437.65	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1	3	6	Gobierno	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	(90,987,243.32)	(91,787,680.97)
			Coordinación De La Política De Gobierno	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	(90,987,243.32)	(91,787,680.97)
			Organización De Procesos Electorales	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	(90,987,243.32)	(91,787,680.97)
			TOTAL URG (13)	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	-90,987,243.32	-91,787,680.97



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	24 AO 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	6	0000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS, INSTITUTO ELECTORAL	A/P

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
79.86%	79.47%	71.93%	90.5	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	959,214,760.55	924,582,986.30	868,227,517.23	867,427,079.58	856,521,697.64	90.5	100

Objetivo:(17)
El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados; 21 Sub-resultados y 304 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la materia. Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral.

Acciones Realizadas:(18)
Prerrogativas
Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2022 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

Servicio Social
En apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 68 oficios de terminación de servicio social, la composición es de 84 mujeres y 54 hombres. La meta programada para el tercer trimestre del año, relacionada con el reclutamiento de personas promotoras ciudadanas, es de 132. El avance real es de 138 personas reclutadas, dando un 104.54% de alcance en la meta.

Intervención Educativa
Con el objetivo de realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se desglosa de la siguiente manera:
Al tercer trimestre se realizaron 718 talleres 14,499 personas atendidas y 519 intervenciones con 34,798 personas atendidas; dando un total de 1,237 intervenciones educativas y 49,297 personas atendidas. El avance con respecto a la meta anual es de 117.23%. (Clave POA 2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1)

Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022
Se continuo con el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana e inició la elaboración del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1).

Documentos Normativos y Técnicos
Se continuó el seguimiento de las actividades del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana (Protocolo). (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).

Geografía electoral local y de participación ciudadana
Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana y el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, para lo cual se atendieron las solicitudes de personas ciudadanas acerca de sus Unidades Territoriales. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1).

Consulta de Presupuesto Participativo 2022
Se integró el Manual de Geografía, Organización y Capacitación la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Manual), se elaboró el Listado de Mesas Receptoras de Opinión (MRO), inició la implementación del Sistema Electrónico por Internet (SEI), así como la elaboración del Encarte y los trabajos para poner en funcionamiento el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111813-21-101-1).

Inició la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta y se calculó el número de MRO a instalar, tomando en cuenta el corte definitivo de la LN. Se elaboró el Manual de capacitación para las personas observadoras de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1).

Se recibió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) del INE, la Lista Nominal de Electores Definitiva nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022, así como Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ciudadanía credencializada entre el 1 y el 15 de marzo de 2022 (Adenda), para su procesamiento y posterior devolución a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, con la finalidad de imprimir los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva que será utilizada en la CPP 2022. Se procesaron dichas bases de datos y se remitieron, a través de la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Adicionalmente, se remitió a la UTSI la Lista Nominal nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022 para ser utilizada en el SEI (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (18)
No hay variación

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	344,086,375.86	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-22 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	10,322,591.04	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-003-22 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
Premios	Persona	27	773,159.24	Premios para el modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2022) y para el concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Tu Voto en Corto".
Otras ayudas sociales a personas	Persona	5,814	8,523,400.00	Se requiere otorgar apoyo económico para los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión y Mesas Receptoras de Expresión que participaron en la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como apoyos a especialistas que integran los órganos dictaminadores.
TOTAL URG (8)			363,705,526.14	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Fecha de su constitución:	31/12/2009
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario:	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex
Objeto de su constitución:	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México), la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
Modificaciones al objeto de su constitución:	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Objeto actual:	<p>La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero; cualquier gasto análogo que se genere para que el IECM esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
1,072,973.52	1,015,619.90	-	57,353.62

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
1,015,619.90		1,015,619.90

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	70,830.55

Notas:

- 1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$13,476.93 (trece mil cuatrocientos setenta y seis pesos 93/100 moneda nacional)
- 2.- Toda vez que la información bancaria se recibe entorno al 10 de cada mes, el presente reporte comprende el período junio-agosto de 2022.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7
Fecha de su constitución:	21/12/2007
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE
Objeto de su constitución:	Adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para la creación de una reserva laboral
Modificaciones al objeto de su constitución:	El 29 de julio de 2021 fue signado el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso 2188-7



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7
Objeto actual:	<p>1. La conformación de un fondo, dividido en las "Subcuentas Receptoras", del que podrá disponer el "IECM" respectivamente, para i) la adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para ii) la creación de una reserva laboral, conforme a las estipulaciones de este instrumento y previas instrucciones por escrito del Comité Técnico, para que se realice lo siguiente:</p> <p>1.1. Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el "IECM" por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimiento y adecuaciones necesarias; y demás gastos relativos a la adquisición o arrendamiento. Dichos pagos se realizarán con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.</p> <p>1.2. Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del "IECM" previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el "IECM", con cargo a la subcuenta de reserva laboral. Al respecto, la "FIDUCIARIA" se limitará a emitir los cheques nominativos que serán entregados en términos del numeral 1.6 de la presente cláusula.</p>

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)
26,449,810.51	20,454,676.50	- 5,995,134.01

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
---------------------	---------------------	----------------------



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7	
	20,454,676.50	20,454,676.50

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	6,416,356.70

Notas:

1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$421,222.69 (cuatrocientos veintiún mil doscientos veintidós pesos 69/100 moneda nacional).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FIN.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2022

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	657,000,081.00	656,992,421.40	A) Se debe principalmente al acuerdo IECM-ACU-CG-050-22 mediante el cual se aprueba el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
2000	32,582,069.00	28,551,091.00	Se debe principalmente para Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3000	147,387,922.00	156,362,284.60	Se debe principalmente al cumplimiento del acuerdo IECM/ACU-CG-024/2022 del Consejo General del IECM.
4000	364,114,575.00	364,144,575.00	No hay variación.
5000	-	1,004,226.60	A) Se debe principalmente a la renovación de muebles de oficina y estantería
TOTAL URG (7)	1,201,084,647.00	1,207,054,598.60	

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS